

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	CAPITULO	10

Mision

Garantizar el orden público y seguridad en el territorio de la república, con pleno respeto a los derechos y deberes de toda la población a través de la coordinación efectiva de las fuerzas de orden y seguridad y organismos relacionados. Asimismo, corresponde ser el canal oficial de difusión de los actos jurídicos, diseñar e implementar programas sociales y contra el crimen organizado; junto con apoyar la gestión interna del Servicio de Gobierno Interior y a otros entes del Estado en materias de tecnologías de la información y comunicaciones.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Promover y fortalecer el orden público y la seguridad interior en el territorio nacional, a través de la implementación de sistemas de monitoreo, estudios y análisis de eventos o potenciales conflictos en coordinación con las fuerzas de orden y seguridad y otros servicios públicos, con el objeto de prevenir situaciones que alteren la convivencia nacional y asegurar el bienestar de la población.
2	Contribuir con otros Servicios Públicos para mejorar el bienestar de la población a través de la implementación de programas sociales que fortalecen la cobertura de la acción social del Estado
3	Apoyar y fortalecer las acciones tecnológicas y de ciberseguridad, ampliando el uso de tecnologías de información, mantención y control de la Red de Conectividad del Estado (RCE).
4	Contribuir al fortalecimiento institucional y a la gestión administrativa de las Fuerzas de Orden y Seguridad.
5	Contribuir al establecimiento del estado de derecho, informando a través de la edición y publicación en el Diario Oficial, de los actos jurídicos que los rigen y de las actuaciones públicas y privadas que pudieran afectar a la población.
6	Coordinar las instituciones públicas vinculantes en el desarrollo de acciones, planes y programas asociados al combate de las diversas modalidades de crimen organizado, fortaleciendo la respuesta estatal y asegurando el pleno respeto de los derechos fundamentales.
7	Coordinar territorialmente la gestión del Servicio de Gobierno Interior, a través de sus Intendencias y Gobernaciones, garantizando una adecuada provisión de bienes y servicios; así como la administración eficiente de los complejos y/o pasos fronterizos del territorio nacional.
8	Coordinar y gestionar eficientemente la asignación de recursos del sistema nacional de bomberos, su ejecución presupuestaria y rendición de fondos de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Gestión Preventiva del orden público y de la conflictividad social y política y Coordinación de la implementación de las acciones de los planes de acción estratégicas elaboradas contra el combate de las diversas modalidades de crimen organizado.	0	0	0	0
2	Implementación, administración y entrega de beneficios sociales a través de Programas de acción social	2	0	1	1
3	Asistencia Tecnológica en redes y seguridad para Organismos del Estado en el entorno del desarrollo del gobierno digital y Ciberseguridad	2	0	2	0

4	Provisión de servicios previsionales y gestión administrativa provenientes de las fuerzas de orden y seguridad (Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones)	0	0	0	0
5	Edición y publicación del Diario Oficial	1	0	0	1
6	Gestión y coordinación del Servicio de Gobierno Interior	0	0	0	0
7	Coordinación de recursos de emergencia y Bomberos de Chile	0	0	0	0
8	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		5	0	3	2
Participación sobre Total Indicadores		100%	0%	60%	40%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2022

N°	Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo a Junio 2021	Meta 2022
1	Porcentaje de disponibilidad del servicio de red de conectividad del Estado	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
2	Tiempo promedio (en días hábiles) de tramitación de solicitud de beneficio del Programa Regular ORASMI de Nivel Central	20,10 días	14,80 días	21,00 días	24,90 días	29,00 días
3	Porcentaje de informes de seguridad "gestión CSIRT" publicados en el año t, que cumplen 6 factores clave que aseguran entrega de valor a la comunidad y calidad del informe.	NM	100,00 %	100,00 %	50,00 %	100,00 %
4	Tiempo promedio (en días hábiles) de respuesta a los proyectos FONDES, presentados por Delegaciones Presidenciales al Fondo Social Presidente de la República	33,00 días	17,00 días	62,00 días	15,00 días	31,00 días
5	Porcentaje total de publicaciones solicitadas por privados que se tramitan de forma electrónica durante el año t	55,00 %	62,00 %	79,00 %	87,00 %	64,00 %